



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

17 JUL. 1984

10 ES	11 NUMERO	12 Y
	275077	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

13 PROPIETARIO	14 NUMERO	15 FECHA	16 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

17 FECHA DE PUBLICIDAD	18 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EO6B 3/90

19 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PUERTA CON APERTURA DE UNA TRASLACION DE 90º"

20 SOLICITANTE (E)

la Sociedad Anónima Italiana:  
FENZI S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Viale del Lavoro 17  
SAN MARTINO BUON ALBERGO (Verona) (Italia)

21 INVENTOR (ES)

22 INVENCION (ES)

23 REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G.: 40.652/MT

El objeto de la presente patente de invención es una puerta con apertura de 90°, con traslación.

Esta apertura se diferencia de las tradicionales (Rotación sobre un eje vertical) principalmente por las -

5. siguientes razones:

a.- La apertura no ocupa el espacio inmediatamente posterior a la puerta, que puede ser ocupado por una - persona puesta en pie.

10. b.- El movimiento tiene lugar contemporáneamente sobre dos ejes rotativos y deslizantes ortogonalmente entre sí.

15. c.- La superficie externa de la puerta se coloca con la puerta abierta contra la pared; consiguientemente la superficie interna de la puerta queda con la puerta - abierta sobre el lado de paso.

20. d.- En el caso de mamparas de doble puerta, la superficie total mínima ocupada por las dos puertas de la superficie necesaria para su apertura y por la presencia de una persona dentro de dicha mampara, es igual al cuadrado de la anchura del paso del anta y de las dos antas susceptibles de apertura, más el espesor de la estructura.

Este espacio es, por tanto muy reducido, respecto a cualquier otro tipo de mampara rotativo sobre goznes o pernios y deslizante.

25. Con las cualidades antedichas, la utilización de la puerta con traslación de 90°, se hace indispensable cuando se trata de buscar soluciones con un mínimo espacio de ocupación y en particular para mamparas o cancelas de entrada para los empleos siguientes:

30. - mamparas con funciones técnicas;

- lamparas antirrobo para el control de las personas;
- lamparas anti-incendios y anti-polvo;
- lamparas para el paso aséptico con lámparas germicidas;
- lamparas anti-radiaciones.

5.

El campo de aplicación y las funciones de la presente invención son las siguientes:

1.- realizar la apertura de una o más antas planas en cualquier material con un movimiento de traslación de 90°, que donde quiera que se apliquen garanticen el mínimo volumen de ocupación y con una realización simple, una apertura fácil, cómoda y segura.

10.

2.- que las citadas puertas puedan ser protegidas, asistidas, accionadas, reguladas por sistemas electrónicos de control de bloqueo de lámparas germicidas de contadores de radiación, etcétera, etcétera.

15.

La invención, de hecho, se caracteriza de modo particular, por preverse la apertura hasta los 90° de una puerta de una o más antas planas con un sistema apto para permitir una traslación, es decir, con movimiento de desplazamiento de una pared respecto a la otra ortogonalmente, pudiendo dicha puerta correr sobre unas guías puestas ortogonalmente y ser accionada mediante dispositivos de movimiento, pudiendo estar constituidos dichos dispositivos de movimiento por cinematismos equivalentes como: levas, pernos rodantes, pantógrafos o compases, cadenas o cremalleras de movimiento manual por motor por contrapeso, motorreductores con toma directa sobre pernos de las levas, pistones oleoneumáticos o neumáticos.

20.

25.

30.

Se comprenderá la presente invención, por la descripción que sigue, dada a título de ejemplo no limitativo, así como por las planchas adjuntas de planos en las cuales:

5. - la figura 1 muestra una vista esquemática en planta del movimiento de traslación de una puerta constituida por un/anta plana;

10. - la figura 2 muestra una vista en despiece de una cabina o mampara sobre la cual se han aplicado puertas de traslación;

- las figuras 3, 4, 5, 6, 7 muestran una vista esquemática de la apertura y cierre de la puerta de una cabina o mampara para el paso regulado de personas.

Con referencia a las hojas de planos, diremos ...

15. que se indica con 1 un anta plana que constituye la puerta; a dicha anta plana 1 se le imprime un movimiento de traslación como es visible en la figura 1, para permitir la apertura ocupando el menor espacio de rotación posible, esto es llevando el anta de la posición A a su posición ortogonal B, realizando un ángulo completo de rotación de 90°.

En la figura 1 se han esquematizado en A1, B1, A2, B2, A3, B3, A4, B4, A5, B5, A6, B6, una serie de posiciones que la puerta assume en su movimiento de traslación.

25. En el ejemplo de realización que describimos a continuación y que aparece en la figura 2, se ha representado una mampara de paso regulado de personas sobre las cuales se han aplicado puertas situadas sobre dos lados opuestos, estando cada una de dichas puertas constituida por dos antas que pueden abrirse en sentido contrario la  
30.

una con respecto a la otra, con movimiento de traslación.

5. El movimiento traslatorio es posible por medio de unos pares 2 presentes sobre los extremos superiores e inferiores de dicha puerta 1, siendo deslizantes dichos pares en las guías 3 situadas sobre los lados ortogonalmente, tanto de la base 4 como del elemento de cubierta 5 de una rampa o cabina.

10. El accionamiento de la puerta puede realizarse manualmente o mediante órganos electromecánicos, neumáticos, oleodinámicos u otros.

En otros tipos de realización, el movimiento traslatorio se puede transferir o facilitar con uno o más cinematismos, constituidos por ejemplos por palancas, compases, cadenas de arrastre, levas, pistones y pentógrafos.

15. Con el uso de dichos sistemas, las citadas guías 3 pueden no ser necesarias y en su lugar pueden utilizarse solamente guías parciales o, como límite, no utilizarse ninguna guía.

#### NOTA

20. El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PUERTA CON APERTURA DE UNA TRASLACION DE 90°", según las características esenciales de las siguientes:

25. ....

.....

.....

.....

....

30.

....

## REIVINDICACIONES

5. 1.- Puerta con apertura de una traslación de 90°, caracterizada por el hecho de preverse la apertura hasta los 90° de una puerta de una e más antas planas, esto es con movimiento de desplazamiento de una pared respecto a la otra ortogonalmente, pudiendo correr dicha puerta sobre guías colocadas ortogonalmente y ser accionada mediante dispositivos de movimiento.

10. 2.- Puerta con apertura de una traslación de 90°, según la reivindicación precedente, caracterizada por el hecho de que dichos dispositivos de movimiento pueden estar constituidos por cinematismos equivalentes, como palancas, pernos rodantes, pantógrafos o compases; cadenas o cremalleras de movimiento manual por motor por contrapeso; motorreductores de toma directa sobre pernos de las levas; pistones oleodinámicos y neumáticos.

20. 3.- Puerta con apertura de una traslación de 90°, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que los mandos pueden estar situados ya sea superiormente, ya inferiormente respecto a dicha puerta.

25. 4.- Puerta con apertura de una traslación de 90°, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que dicha puerta puede montarse de preferencia sobre mampara antirrobo para el pase controlado interno de personas, con dos o cuatro o más antas contrapuestas y con mutuo mando de apertura mediante sistemas electrónicos de observación, selección y cierre.

5.- "PUERTA CON APERTURA DE UNA TRASLACION DE 90°"

Según queda sustancialmente descrito en la presen

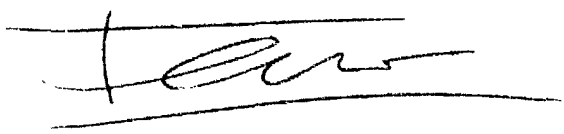
te Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 19 OCT. 1983

FENZI S.p.A.

P.P.

5.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fenzi', is written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.

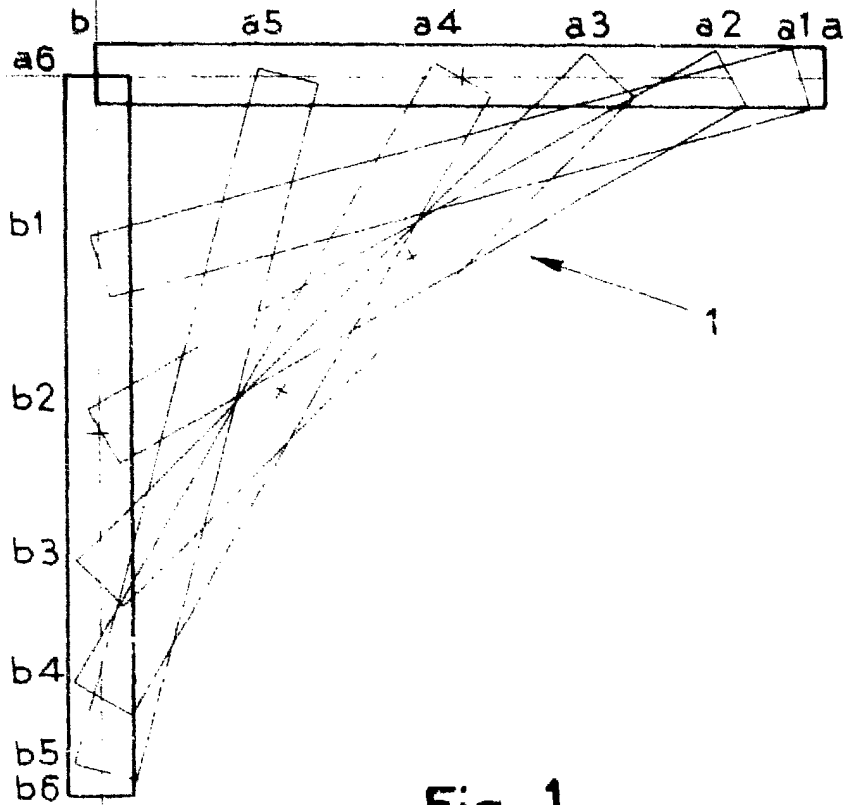


Fig. 1

Madrid, 19 OCT. 1969  
P. P.

Escala variable

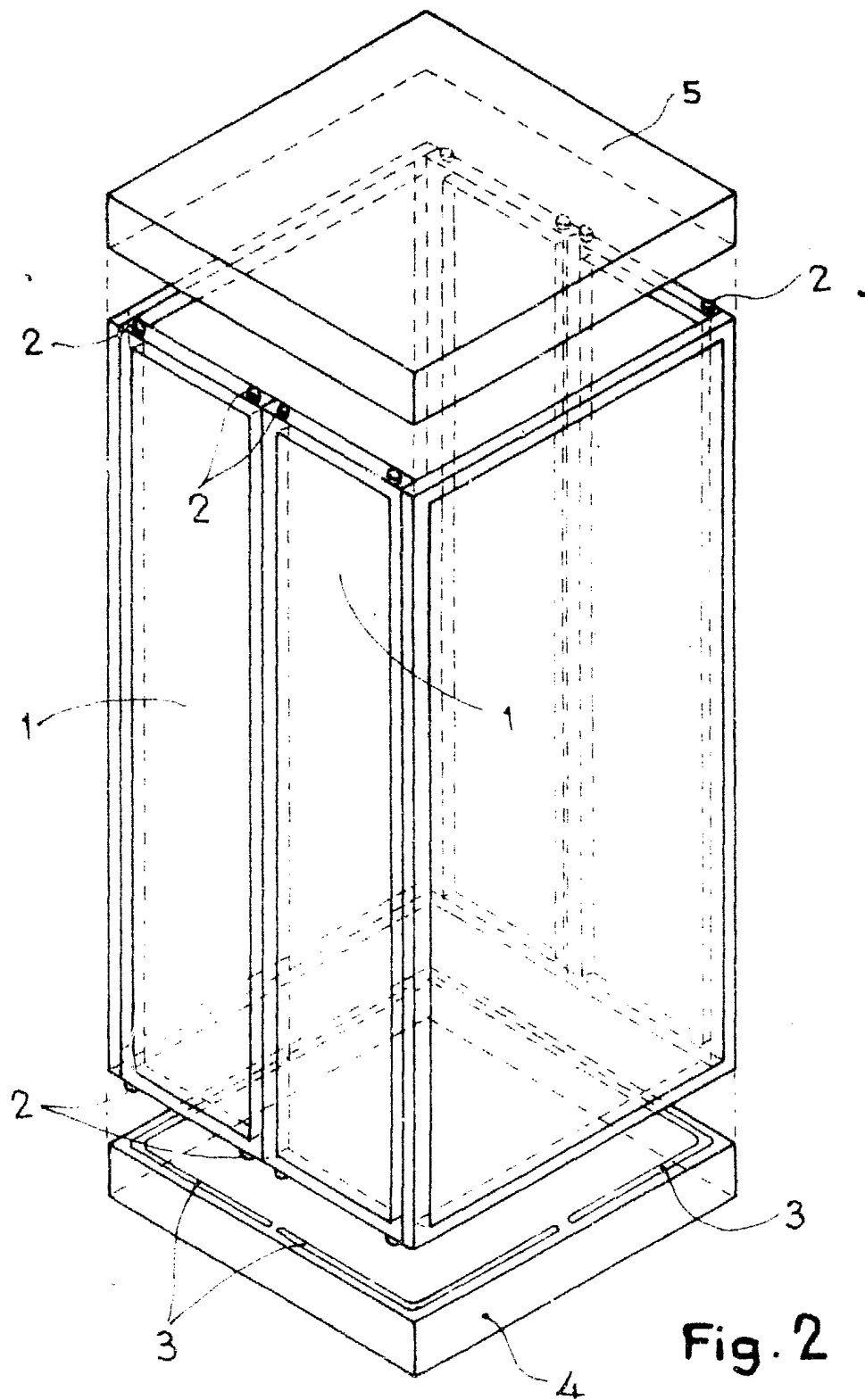


Fig. 2

Madrid, 19 OCT. 1983  
P. P.

Escala variable

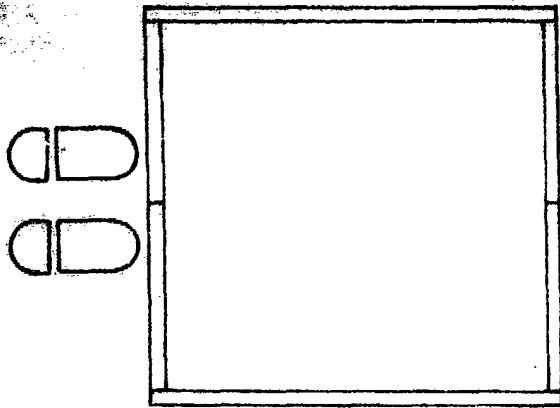


Fig. 3

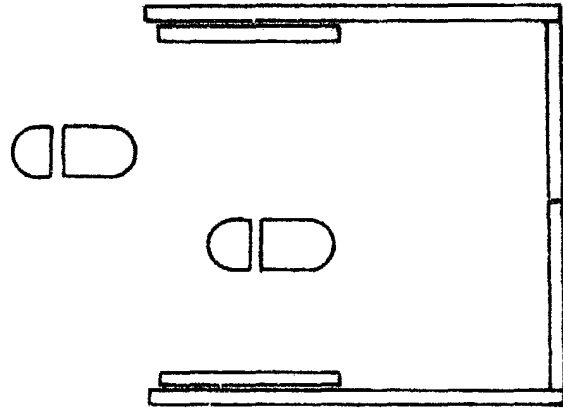


Fig. 4

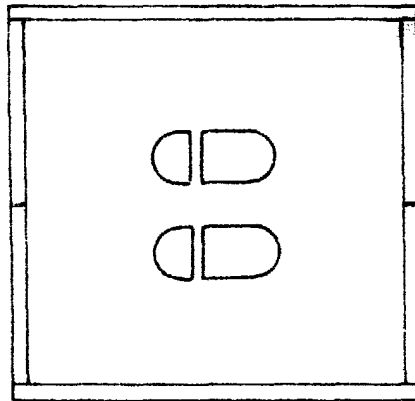


Fig. 5

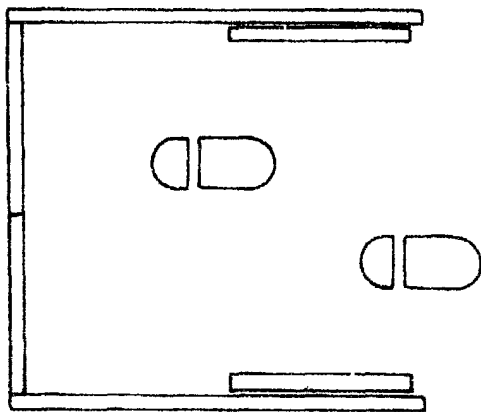


Fig. 6

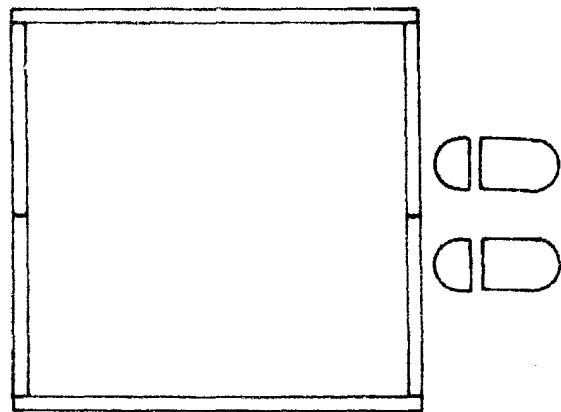


Fig. 7

Madrid, 19 OCT. 1983  
P. P.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes.

Escala variable